



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 21.859
20/02/2017 11:36

A LA MESA DEL SENADO

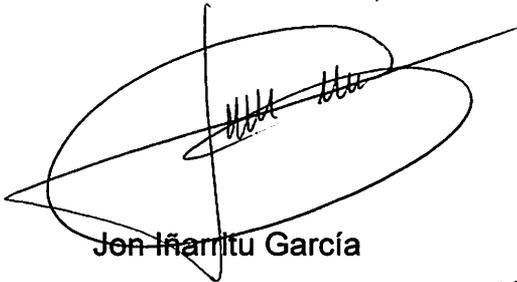
El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de los senadores de Coalición Compromís, Carles Mulet García y Jordi Navarrete Pla, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN a la Moción Consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Socialista con nº de expediente 671/000012.

Añadir al final del punto nº 4, el siguiente texto:

“En el plazo de seis meses desde la aprobación de esta moción, el Gobierno regulará reglamentariamente el régimen de representación y participación de los Guardias Civiles en materia de prevención de riesgos laborales, que se canalizará a través de los delegados de prevención, designados por las asociaciones profesionales representativas con arreglo a la representatividad obtenida en las elecciones al Consejo de la Guardia Civil, y se materializará necesariamente en la participación paritaria de los mismos.

Dicha regulación reglamentaria procederá a la creación de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la Guardia Civil, a nivel nacional y de los Comités de Seguridad y Salud, a nivel de Zonas y Comandancias o unidades similares y del conjunto de los servicios centrales”.

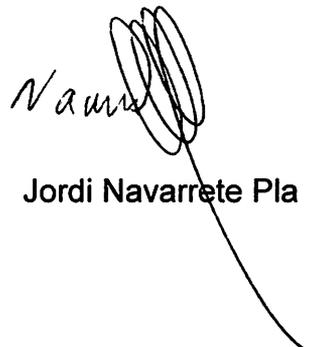
Palacio del Senado, 20 de febrero de 2017



Jon Iñamitu García



Carles Mulet García



Jordi Navarrete Pla